INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: SI.007-2024 **FECHA CONTRATO/CONVENIO:** 20-may-2024 **VIGENCIA FISCAL:** 2024
CONTRATO No.: 02.007-2024
ACTA O FECHA DE INICIO: 28-may-2024 **FECHA FINALIZACIÓN:** 26-jun-2024 **FECHA INFORME:** 26-jun-2024

CONTRATISTA/PROVEEDOR: DELTA IT SOLUTIONS S.A. **NIT/CC:** 900.057.661

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN DEL PRODUCTO IDENTITY GOVERNANCE OPENIAM DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y CANTIDADES DESCRITAS.

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el **28-may-24** al **26-jun-24**

FORMA DE PAGO: La UGPP pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en UN (1) SOLO PAGO y acorde con los precios unitarios y totales ofertados, previa entrega y recibo a satisfacción del certificado de suscripción del licenciamiento, incluido los códigos de activación.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	*QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS*	*CANTIDADES*
1	Entregar el licenciamiento objeto del contrato según cantidades descritas en las especificaciones técnicas.	Se entrega la Licencia de la suscripción del producto Identity Governance OpenIAM	**1,00**
2	Suministrar los códigos de activación del respectivo licenciamiento por el término de doce (12) meses	Se suministran 800 usuarios y Internos 400 externos	**1.200,00**
3	Proporcionar a la Unidad soporte especializado de fábrica en caso de problemas con el producto. Este soporte debe brindan el derecho a usar las nuevas versiones que libera el fabricante del producto, así como los parches y actualizaciones que sean liberadas por fabrica para la corrección de errores o vulnerabilidades.	Se proporcionará el soporte cuando sea requerido por la UGPP	**No aplica**
4	Recibir el soporte nivel 3 cuando sea requerido por temas propios de la plataforma.	Se proporcionará el soporte cuando sea requerido por la UGPP	**No aplica**
5	Atender las diferentes reuniones técnicas convocadas por el supervisor del contrato.	Se atenderán cuando sean requeridas	**No aplica**
6	Realizar apertura y seguimiento a los incidentes escalados al fabricante, en un término no mayor a cuatro (4) horas a partir de la apertura del mismo, conforme la UGPP haya realizado el reporte del evento.	Se gestionarán los incidentes escalados por la UGPP	**No aplica**
7	Brindar a la UGPP soporte telefónico o presencial o vía web o vía email y para ello el contratista deberá informar al supervisor la información correspondiente.	Se brindará el apoyo mediante el correo oscar.pardo@deltaits.com; fredy.espitia@deltaits.comTelefónico 3168313305 - 3168313309	**No aplica**
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17	**INSERTE FILAS EN CASO DE TENER MAS OBLIGACIONES**		

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 12

DELTA IT SOLUTIONS S.A.
NIT/CC 900.057.661
Contratista